



Es traducción de la presentación de candidatura en inglés

Declaración de candidatura

Yo, el abajo
suscrito,

Ibrahim Osman

declaro que presento mi candidatura para la elección de miembros de la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en 2019.

Confirmando que soy miembro de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de

la Sociedad de la Media Luna Roja Sudanesa

Declaro estar plenamente informado de las funciones asignadas a la Comisión Permanente, de conformidad con el artículo 18 de los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y cumplir los requisitos establecidos en el documento “Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente” aprobado por el Consejo de Delegados del Movimiento en 1995.

Asimismo, **declaro:**

- no haber estado involucrado en la comisión de violaciones del derecho internacional humanitario o de normas del derecho internacional de los derechos humanos;
- no haber sido condenado por un delito penal o conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no haber recibido sanciones por parte de ningún componente del Movimiento por las siguientes causas:
 - violar el Código de Conducta de cualquier componente del Movimiento;
 - mostrar un carácter o una moral incompatible con los siete Principios Fundamentales;
 - cometer actos de fraude o de corrupción;
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no haber sido sancionado por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación sexual, el abuso, la discriminación o el acoso; o
- no estar involucrado en cualquier disputa o controversia importante dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento.

El poder de la humanidad

XXXIII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
9-12 de diciembre de 2019, Ginebra



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Además, agradeceremos consignen en el espacio que se encuentra a continuación **cualquier información que consideren pertinente y necesaria en relación con la declaración anterior.**

--

Si resulto electo, me comprometo a actuar a título personal y respetando los Principios Fundamentales del Movimiento, exclusivamente en aras de los intereses e ideales de este y del logro de su misión y sus objetivos humanitarios.

Lugar y fecha: Jartum, 1 de octubre de 2019

Firma: Ibrahim Osman



Motivación de la candidatura

La pobreza, el cambio climático, las tensiones sociales, los conflictos internos y el desempleo están causando sufrimientos y dificultades sin precedentes a millones de personas. El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, guiado por sus principios —con su red mundial de millones de voluntarios y su probada capacidad de prestar asistencia y servicios humanitarios a través de todas las fronteras—está en obligación no solo de aumentar sus servicios, sino también, al mismo tiempo, de continuar mejorando y profundizando su eficiencia, eficacia, cohesión y coordinación.

La Comisión Permanente puede ser de gran valor para ayudar y prestar apoyo a la coordinación eficaz entre los componentes del Movimiento y, al mismo tiempo, para crear un entorno propicio para un diálogo productivo entre el Movimiento y los Estados a través de la Conferencia Internacional.

Como miembro electo de la Comisión Permanente, trabajaría y contribuiría activamente para mejorar la cohesión y la coordinación eficaz entre los componentes del Movimiento mediante la verificación de la implementación de los acuerdos y de los mecanismos acordados para la coordinación y la cooperación.

Hoja de vida



Inserte o adjunte su fotografía

Datos personales del candidato o la candidata	
APELLIDO(S): <i>(Incluir tratamiento civil)</i>	Osman
NOMBRE(S):	Ibrahim
GÉNERO:	Masculino
NACIONALIDAD(ES):	Sudanesa
FECHA DE NACIMIENTO:	08/05/1945
MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional) (Confirme su calidad de miembro)</i>	Media Luna Roja Sudanesa
CARGO(S) ACTUAL(ES) EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL:	Miembro de la Comisión Permanente



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

CARGO(S) ACTUAL(ES) FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(Si procede)</i>	Director ejecutivo del Banco de Alimentos de Sudán
--	--

Mi experiencia local e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(incluya las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales a nivel nacional e internacional)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
2017-2019	Miembro de la Comisión Permanente, facilitador del grupo de trabajo sobre integridad.
2011-2012	Director para Oriente Medio y Norte de África, Federación Internacional. Responsable y jefe de las delegaciones y las actividades operacionales de la Federación Internacional en Siria, Líbano, Jordania, Palestina, Irak, Yemen, Libia, Egipto y Túnez.
2006-2011	Secretario general adjunto, Federación Internacional. Responsabilidades: diplomacia humanitaria; relaciones externas, relaciones con el CICR, movilización de recursos; medios y comunicación; preparación para la Asamblea General de la Federación Internacional, el Consejo de Delegados y la Conferencia Internacional; protección de la integridad de las Sociedades Nacionales.
2004-2006	Director de Política y Relaciones Externas Elaboración de varias políticas adoptadas por la Asamblea General de la Federación Internacional: la política sobre la protección de la integridad de las Sociedades Nacionales, la estrategia de comunicación y relaciones externas, así como la estrategia para el sector privado y corporativo.
2003-2004	Representante especial de la Federación Internacional para Irak. Apoyo a la Media Luna Roja de Irak durante el periodo de transición tras la caída del régimen anterior, con énfasis en la protección de la unidad e



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

2000-2003	independencia de la Sociedad Nacional y el fortalecimiento de su capacidad operacional para continuar prestando asistencia y servicios humanitarios a las personas necesitadas. Director de Seguimiento y Evaluación de la Federación Internacional. Sistema de la Sociedad Nacional desarrollado e implementado por primera vez por las Sociedades Nacionales. Política sobre evaluación elaborada y adoptada por la Asamblea General de la Federación Internacional. Sistema para la gestión del riesgo y procedimientos elaborado e implementado dentro de la Secretaría y de las delegaciones de la Federación Internacional.
1995-2000	Subsecretario general para el Desarrollo de las Sociedades Nacionales de la Federación Internacional. Diversas políticas iniciadas y aprobadas por la Asamblea General: Política sobre desarrollo de las Sociedades Nacionales, Política sobre cooperación para el desarrollo y Política sobre voluntariado. Guía para la Movilización de Recursos iniciadas con el Banco Mundial y la Asociación Mundial para la Seguridad Vial.
1989-1995	Director del Departamento para África de la Federación Internacional. Responsable de las actividades operacionales y las delegaciones en toda África cuando la situación humanitaria en Somalia, Ruanda y Liberia era crítica y exigente.

Otras experiencias y otros logros

(cualquier otra función o logro especial relevante fuera del Movimiento)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
Desde 2015	Director ejecutivo del Banco de Alimentos de Sudán. El objetivo principal es combatir el hambre y la desnutrición en Sudán. Desde 2007, el Banco proporciona anualmente alrededor de un millón de raciones de alimentos a las personas necesitadas.
Desde 2019	Presidente de la Red Sudanesa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Los miembros de la red son corporativos: compañías, empresas privadas y sociedades civiles.



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

	El objetivo principal de la red es apoyar a sus miembros y al sector corporativo a comprometerse, adoptar y optimizar los diez Principios de las Naciones Unidas para las empresas sostenibles en sus objetivos y prácticas de negocios. Los diez Principios se agrupan en cuatro categorías: derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.
--	--

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente

(indique el nivel)

INGLÉS	☐ Lengua materna	☒ buen dominio	☐ nivel de trabajo
FRANCÉS	☐ Lengua materna	☐ buen dominio	☐ nivel de trabajo
ESPAÑOL	☐ Lengua materna	☐ buen dominio	☐ nivel de trabajo
ÁRABE	☒ Lengua materna	☐ buen dominio	☐ nivel de trabajo

Educación

(diplomas y distinciones académicas, profesionales o sociales)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
1964-1968	Licenciatura (BSc) en Economía y Administración de Empresas, Universidad de Jartum.
1995	Aptitudes interpersonales para directivos superiores, <i>London Business School</i> .
1997	Gobernanza y Gestión, Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial(IMD), Lausana.
2009	Diploma de posgrado en Asuntos Humanitarios, Universidad de Fordham.

Confirmo la veracidad de la información presentada y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Lugar y fecha: Jartum, 01/10/2019

Ibrahim Osman

(firma)